

Expediente: 52/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ VARGAS MARTIN JUAN PEDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR/A

90000000000 - VARGAS MARTIN, Juan Pedro-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 52/23



H20601298902

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ VARGAS MARTIN JUAN PEDRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 52/23.

CONCEPCION, 12 de septiembre de 2025.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 27/08/2025 y tener a la parte demandada: VARGAS MARTIN JUAN PEDRO por notificada correctamente. Notificar digitalmente. MBM / JUEZ

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.